PODER JUDICIAL

ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIO

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los 01 día del mes de agosto del año dos mil veinticinco, en la sede del Palacio de Justicia Circunscripción de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi, de esta ciudad, el Ing. Jesús Roque Ramírez**,** Jefe Interino de la Sección de Servicios Informáticos de esta Circunscripción y **Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez**. Administradora de contrato**,** proceden a la firma de la presente, en conformidad al servicio proveído por parte de la Empresa **TEISA S.A.** (Correspondiente al periodo desde 01/07/2025 al 31/07/2025), empresa adjudicada con el llamado **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO PAC N° 434311.----------**

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia. Se firman en tres ejemplares de un solo tenor.-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA * ADMINISTRACIÓN

Lic. Zunilda Mena Rodríguez
Adm. de Contratos
XIII Circunscripción Judicial

PODER JUDICIAL * INFORMÁTICA * XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Ing. Jesus Ramírez A.
Sección de Servicios Informáticos